

VALDIVIA, 07 de Marzo del 2011

RESOLUCIÓN EXENTA N° 650 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

RESUELVO:

AUTORIZÁSE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
001	05/01/2011	76.029.743-7	COMERCIALIZADORA DEL SUR SEIS LTDA	43.811	5.3.2.01.01.01
004	20/01/2011	87.726.400-9	IMPRENTA AMERICA LTDA.	19.501	5.3.2.04.01.02
007	11/02/2011	76.039.217-0	SOC. COMERC.REUS Y SARALEGUI LTDA.	21.200	5.3.2.04.10.01
N° ORDEN TRABAJO	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
01	31/01/2011	76.078.076-6	SERVICIO INTEGRAL DE LOS RIOS LTDA.	70.210	5.3.2.08.01.01
03	01/03/2011	08.202.478-6	NELLY DEL CARMEN MATAMALA VIVANCO	44.445	5.3.2.08.01.01
N° ORDEN REPARAC	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: L. MIGUEL VALDES QUIJADA
DIRECTOR REGIONAL (S)



[Handwritten signature]

Ud. para su conocimiento y demás fines
Sandra Díaz Fernández
Secretaría Depto. Administración



XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE TRABAJO

N° 003

VALDIVIA, 01 DE MARZO DEL 2011

SEÑORES : NELLY DEL CARMEN MATAMALA VIVANCO
DOMICILIO : MANUEL BULNES N° 37 PANGUIPULLI
RUT : 08.202.478-6
FONO : 063 - 312940

De acuerdo a vuestra Cotización , agradeceré a Ud. realizar el siguiente Trabajo que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.08.01.01	1	SERVICIO DE ASEO UNIDAD DE PANGUIPULLI ASEO DOS VECES POR SEMANA MES DE FEBRERO 2011.	\$ 44.445	\$ 44.445
		Requirente : UNIDAD DE PANGUIPULLI		
		SON CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS..-----		
				\$ 44.445
			10% RETENCION	\$ 4.445
			TOTAL	\$ 40.000

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 60.803.000-K
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA



Mirna Liliana Cuevas Reyes
MIRNA LILIANA CUEVAS REYES
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION(S)



Miguel Valdes Quijada
MIGUEL VALDES QUIJADA
DIRECTOR REGIONAL(S)

*RECIBIDO
DE 07/03/2011*